ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
11 NOV 2024
CONTROL
A.M. P.M.

RECIBO
22 NOV 2024
SECRETARIA
A.M P.M

DECRETO ALCALDICIO Nº 8636 /
LA LIGUA, 07 NOV 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°55/2024 Esc. Poza Verde.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de alimentación para convivencia de cierre del año escolar.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para adquisición de alimentación para la Escuela Poza Verde, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Norma Rosa Torres Ordenes Amasandería, Pastelería y Gelatería E.I.R.L., Rut: 77.271.132-8, por un valor total de $663.400.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-01-001 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES VALENZUELA

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

MARÍA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
18 NOV 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CFA/HQC/Edu

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Oficina de Adquisiciones

OF. ORD. N° 55
MAT. Alimentación

LA LIGUA, 22/de octubre/2024

DE: Escuela Poza Verde

A: Directora Daem, señora: Carla Fernández Ayala

Junto con saludar cordialmente, solicito a Ud VB para orden de compra para la adquisición de lo indicado, en el marco del desarrollo y ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo 2024.

Dimensión del PME	**Gestión de convivencia**
Objetivo / acción PME	**Fortalecer un ambiente de respeto entré todos los miembros de la comunidad educativa asegurando un clima socioemocional para el aprendizaje**
Justificación	**Se utilizarán los recursos para el desarrollo de actividades con los estudiantes de la Escuela Poza Verde en cierre de año escolar 2024**
Uso	**Se entregará a cada estudiante el día 11 de diciembre 2024**

Proveedor	Rut	Cantidad	Descripción	item
Pastelería Soriano	**77.271.132-8**	**10**	**Tortas para 30 personas**	410904
		163	**Chaparritas**	
		163	**Mini Pizza**	

Esperando una buena acogida, se despide atentamente

ESC. BASICA G-5 POZA VERDE - LONGOTOMA
DIRECCION
MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

Carolina Rosales Arancibia

Nombre y firma del director(a)

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR
DEPTO DE EDUCACION

Carolina Rosales Arancibia	Carla Fernández Ayala
Director(a)	Directora DAEM
Escuela Poza Verde	VB

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
23 OCT 2024
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

24 OCT 2024

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342189
informaciones@laligua.cl

Cotización

Escuela Poza Verde



Norma Torres Ordenes Amasandería, Pastelería y Gelatería E.I.R.L. Rut:77.271.132-8

10 tortas para 30 personas c/u	$ 37.000.-c/u	$ 370.000.-
163 Chaparritas	$ 1.200.- c/u	$ 195.600.-
163 mini pizza	$ 600.- c/u	$ 97.800.-

Total $663.400.-

Servicio de Impuestos Internos

Mi SII Servicios online Ayuda Contacto

CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social : NORMA ROSA TORRES ORDENES, AMASANDERIA, PASTELERIA Y GELATERIA E.I.R.
RUT Contribuyente : 77271132-8

Fecha de realización de la consulta: 05-11-2024 16:20 hrs
Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI
Fecha de Inicio de Actividades: 09-12-2020
Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO
Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) *: SI

(*) Las empresas de menor tamaño, según la Ley N° 20.416 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se clasifican en función de sus ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro en el último año calendario, en micro empresas (hasta 2.400 UF); pequeñas empresas (desde 2.401 y 25.000 UF); y medianas empresas (desde 25.001 y 100.000 UF).

tividades Económicas vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA	Fecha
ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y PASTELERIA	107100	Primera	Si	09-12-2020
VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS DE PRODUCTOS DE PANADER	472105	Primera	Si	09-12-2020

Se recuerda que los siguientes documentos deben ser emitidos exclusivamente en **Formato Electrónico:**

Factura (F), Factura No Afecta o Exenta (FE), Factura de Compra (FC), Liquidación Factura (LF), Nota de Crédito (NC), Nota de Débito (ND), Factura de Exportación (FEX), Nota de Crédito de Exportación (NCEX), Nota de Débito de Exportación (NDEX), Guía de Despacho (GD), Boletas de Ventas y Servicios (TW35) y Boletas de Ventas y Servicios No Afecta o Exenta (TW38)

Documentos Timbrados:

Documento	Año último timbraje
Factura Electronica	2024
Boletas De Ventas Y Servicios	2021
Boleta Electronica	2024
Nota Credito Electronica	2024

a informarse sobre un documento específico del contribuyente, diríjase a Consulta de documentos autorizados.

Observación: **Recomendación General**
Como recomendación general, siempre que se realicen transacciones comerciales con cualquier contribuyente, el SII aconseja verificar, en las opciones anteriores habilitadas, el timbraje del documento y que la actividad económica esté vigente en las bases de datos del Servicio. Además, se recomienda verificar que el domicilio y la actividad económica consignados en la factura o boleta que reciba, correspondan al vendedor o prestador del servicio ofrecido.

Para un mayor resguardo, se recomienda efectuar el pago con cheque nominativo o vale vista a favor del proveedor, anotando al reverso el RUT del emisor y número del documento recibido.

Si el contribuyente correspondiente al RUT consultado, no está de acuerdo o desconoce la situación informada en esta consulta, deberá concurrir a la unidad del SII correspondiente a su domicilio para aclarar o resolver su situación.

Esta consulta no constituye una certificación del comportamiento tributario del contribuyente. De esta manera, si para un RUT no aparecen observaciones, no significa que en una posterior auditoría no se detecten problemas.

Consultar otro Contribuyente

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Oficio n° 55 SEP ESCUELA POZA VERDE

2 mensajes

CAROLINA ANDREA ROSALES ARANCIBIA <carolinarosales@educacionlaligua.cl> 22 de octubre de 2024, 11:20 a.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>
CC: escuela poza verde <Pozaverdelongotoma@yahoo.es>

Estimados:
Junto con saludar, envío oficio n° 55 SEP ESCUELA POZA VERDE, para adquirir recursos de alimentación actividades cierre de año escolar,
Se adjunta cotización y nóminas de estudiantes.
Atte
Carolina Rosales

10 archivos adjuntos

- **Nomina de Alumnos 1°año - 2024 (3).docx** 14K
- **NOMINA DE 8° AÑO.docx** 14K
- **cotizacion SORIANO FIN DE AÑO.docx** 122K
- **Nomina Alumnos de 4° año 2024 (3).docx** 17K
- **Nomina alumnos 3° año 2024 (3).docx** 14K
- **Nominas Alumnos de 7° año - 2024 - (3).docx** 14K
- **Nominas Alumnos de 5° año 2024 (2).docx** 14K
- **Nominas Alumnos de 2° año 2024 (4).docx** 14K
- **Nominas Alumnos de 6 año - 2024 (2).docx** 17K
- **oficio sep n°55 alimentacion para fin de año 2024.docx** 144K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 23 de octubre de 2024, 10:15 a.m.
Para: CAROLINA ANDREA ROSALES ARANCIBIA <carolinarosales@educacionlaligua.cl>
CC: escuela poza verde <Pozaverdelongotoma@yahoo.es>

Acuso recibo.
[Texto citado oculto]